

Urgen acciones para enfrentar la crisis

JUEVES, 30 ABRIL 2020

Ante el evidente avance de la pandemia del Coronavirus en el país, en COSEP consideramos que requerimos de medidas inmediatas, de respuestas oportunas, en una sola dirección, por parte del gobierno y todos los sectores de la sociedad para abordar la pandemia y sus impactos en la vida, la salud, el empleo y la economía.

En este sentido, es impostergable que se adopten las recomendaciones de la OMS/OPS para proteger la vida y la salud de todos los nicaragüenses, y para contribuir a la efectividad de los planes de contingencia que se están implementando en Centroamérica y en el resto del mundo.

Como ciudadanos tenemos derecho a ser informados por parte de las autoridades correspondientes de manera transparente de la evolución de la pandemia, de indicadores estadísticos correctos y verificables, y de las medidas que están adoptando para enfrentarla. Una ciudadanía informada podrá tomar mejores decisiones y contribuir a mitigar el impacto de la pandemia.

Para enfrentar mejor esta emergencia, el país requiere de la implementación inmediata de políticas públicas tanto en materia de salud como a nivel social y económico, para mitigar así los impactos derivados de la pandemia en la salud, el empleo en general, con especial énfasis en los trabajadores por cuenta propia y los micro y pequeños empresarios, y en el nivel de vida de todos los nicaragüenses. En nuestro caso, estas medidas urgen aún más ya que arrastramos una severa crisis desde abril del 2018.

En materia de salud pública, estas medidas deberían incluir, como lo hemos venido proponiendo, la realización de pruebas de contagio en calidad y en cantidad suficiente en los sistemas de salud público y privado; facilitar la importación y producción de insumos y equipos médicos; otorgar incentivos fiscales a todos aquellos productos que sirvan para mitigar la pandemia; la protección adecuada al personal de salud y los centros hospitalarios; la prohibición de las aglomeraciones; políticas de higiene y distanciamiento físico en el sector informal y transporte público; y la modificación de los sistemas escolares para proteger a nuestros niños y jóvenes, entre otras.

A nivel económico se necesitan medidas que den alivio tanto al sector formal como informal para evitar así un mayor desempleo y el deterioro en la calidad de vida de las familias, entre estas, la reducción de los precios del combustible y la energía eléctrica; cambios en las normativas financieras que permitan la reestructuración y acceso a la financiación de nuevos créditos; la flexibilización en materia laboral; la no suspensión de los servicios básicos por mora durante el período de crisis; y cambios en las políticas tributarias para promover la producción y el acceso a la población a productos más baratos.

Desde el sector privado reiteramos el compromiso de continuar trabajando en los tres ejes de acción que hemos priorizado para enfrentar la pandemia como son el sanitario, abastecimiento médico y alimentario, y la protección del empleo y la sostenibilidad de las empresas. En este contexto, reiteramos el llamado que hemos venido haciendo a resolver la crisis sociopolítica que continuamos viviendo, para enfrentar de mejor manera esta pandemia y reconstruir el país.